

**Comisionada Presidenta Ma. Angeles Ducoing Valdepeña:** Muy buenos días tengan todas y todos los aquí presentes. Siendo en este momento las 08:00 ocho horas del día Miércoles 30 treinta de Enero del 2019 dos mil diecinueve, doy la más cordial bienvenida a mi compañera, la Comisionada Angela Lorena Vela Cervantes, así como a las personas que siguen la transmisión de la presente sesión a través de la Plataforma Digital y Redes Sociales.

Solicito por favor al Secretario General de Acuerdos de este Instituto verifique si existe quórum legal para llevar a cabo la 3ª Tercera Sesión Extraordinaria Jurisdiccional del 16 Décimo Sexto año de ejercicio de este Instituto.

**Secretario General de Acuerdos José Andrés Rizo Marín:** Con su venia Comisionada Presidenta, me permito informarle que se encuentran presentes en este recinto, la Comisionada Angela Lorena Vela Cervantes y la Comisionada Presidenta Ma. de los Angeles Ducoing Valdepeña, en tal sentido, hago de su conocimiento que existe quórum legal suficiente de conformidad con lo establecido en el artículo 161 fracciones I y XVIII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, así como el numeral 14 del Reglamento Interior del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato. Es cuanto Comisionada Presidenta.

**Comisionada Presidenta Angeles Ducoing:** Muchas gracias señor secretario. En virtud de lo anterior, se declara abierta dicha sesión, de no haber inconveniente procederemos al desahogo de los asuntos del Orden del Día. Proceda por favor Secretario a dar lectura al Orden del Día.

**Secretario General de Acuerdos:** Conforme a su instrucción Comisionada Presidenta, en desahogo del segundo punto del Orden del Día, se procede a dar conocimiento de los puntos a tratar en la presente sesión extraordinaria para su aprobación:

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal; - - - - -
  
- 2.- Aprobación del Orden del Día; - - - - -

Discusión y en su caso, aprobación **del proyecto de resolución definitiva del recurso de revisión identificado con el números de expediente RRAIP-665/2018, RRAIP-667/2018, RRAIP-669/2018, RRAIP-695/2018, RRAIP-707/2018, RRAIP-825/2018, RRAIP-931/2018;** en el que resultó ponente **La Comisionada Presidenta Licenciada Ma. de los Angeles Ducoing Valdepeña,** para efecto de que el Pleno se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales.- - - - -

Discusión y en su caso, aprobación **del proyecto de resolución definitiva del recurso de revisión identificado con el números de expediente RRAIP-564/2018, RRAIP-648/2018, RRAIP-690/2018, RRAIP-1066/2018, RRAIP-1074/2018, RRAIP-1076/2018 y RRAIP-1084/2018, RRAIP-1092/2018,** en el que resultó ponente **la Comisionada Licenciada Angela Lorena Vela Cervantes,** para efecto de que el Pleno se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales.- - - - -

Discusión y en su caso, aprobación, **de los acuerdos de cumplimiento e incumplimiento derivados de las resoluciones recaídas en los recursos de revisión identificados con los números de expediente RR-1444/2017, RRAIP-320/2018, RRAIP-356/2018, RRAIP-357/2018, RRAIP-449/2018, RRAIP-471/2018;** para efecto de que el Pleno se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales.- - - - -

Se da cuenta al Pleno del Instituto, del oficio con número de referencia **IACIP/DAJ/19/2019,** suscrito por el Director de Asuntos Jurídicos del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, relativo a la aprobación que le es requerida al Pleno del Instituto sobre: la resolución derivada de la denuncia de referencia **PDIOT-31/2018;** el acuerdo de amonestación derivado de la denuncia con referencia **PDIOT-23/2018.** Para efecto de que el Pleno se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales.-

**3.-Lectura, aprobación y firma del acta de la presente sesión.** - - - - -

Es cuanto Comisionada Presidenta.

**Comisionada Presidenta Angeles Ducoing:** Muchas Gracias Secretario. Comisionada Lorena Vela, ¿Se tiene alguna manifestación respecto al Orden del Día de la presente sesión?

**Comisionada Lorena Vela:** Ninguna Comisionada Presidenta, muchas gracias.

**Comisionada Presidenta Angeles Ducoing:** Si no hay manifestación alguna en relación al Orden del Día de la presente Sesión, secretario sea usted tan amable de tomar la votación correspondiente.

**Secretario General de Acuerdos Andrés Rizo:** Con gusto Comisionada Presidenta. Se somete a su consideración señoras Comisionadas, el Orden del Día para la presente sesión, solicitándoles de la manera más atenta expresar el sentido de su voto.

**Secretario General de Acuerdos:** Comisionada Angeles Ducoing.

**Comisionada Angeles Ducoing:** A favor.

**Secretario General de Acuerdos:** Comisionada Lorena Vela.

**Comisionada Lorena Vela:** A favor.

**Secretario General de Acuerdos:** Es por lo anterior, que me permito informarle que el Orden del Día, ha sido aprobado por unanimidad de votos de las Comisionadas presentes, sin que haya sido agregado algún punto en particular. Siendo todo respecto a la aprobación del Orden del Día. Es cuanto Comisionada Presidenta.

**Comisionada Presidenta Angeles Ducoing:** Muchas gracias Secretario. En ese sentido, pasando al desahogo del primer y segundo párrafo del segundo punto del Orden del Día, le solicito su intervención nuevamente, para que nos exprese el recurso que se presenta para votación en la presente sesión extraordinaria jurisdiccional.

**Secretario General de Acuerdos:** Con mucho gusto Comisionada Presidenta:

Se da cuenta al Pleno de este Instituto **del proyecto de resolución definitiva del recurso de revisión identificado con el números de expediente RRAIP-665/2018, RRAIP-667/2018, RRAIP-669/2018, RRAIP-695/2018, RRAIP-707/2018, RRAIP-**

**825/2018, RRAIP-931/2018**, en el que resultó ponente **La Comisionada Presidenta Licenciada Ma. de los Angeles Ducoing Valdepeña**; Se da cuenta al Pleno de este Instituto de los proyectos de resolución definitiva de los recursos de revisión identificados con los números de expediente, **RRAIP-564/2018, RRAIP-648/2018, RRAIP-690/2018, RRAIP-1066/2018, RRAIP-1074/2018, RRAIP-1076/2018 y RRAIP-1084/2018, RRAIP-1092/2018**, en el que resultó ponente **La Comisionada Licenciada Angela Lorena Vela Cervantes**, para efecto de que el Pleno se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales. Cabe mencionar además, que dichos proyectos de resolución mencionados se encuentra dentro del término legal establecido en el artículo 145 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato para substanciar y resolver los medios de impugnación en estudio.

En ese sentido, me permito mencionar que del recurso de revisión, asignado a la ponencia de la **Comisionada Presidenta Angeles Ducoing**; se propone que:

NÚMERO DE EXPEDIENTE	SUJETO OBLIGADO	SENTIDO DE LA RESOLUCIÓN
RRAIP-665/2018	APASEO EL ALTO, GUANAJUATO	REVOCAR
RRAIP-667/2018	APASEO EL ALTO, GUANAJUATO	REVOCAR
RRAIP-669/2018	APASEO EL ALTO, GUANAJUATO	REVOCAR
RRAIP-695/2018	APASEO EL ALTO, GUANAJUATO	REVOCAR
RRAIP-707/2018	APASEO EL ALTO, GUANAJUATO	MODIFICA
RRAIP-825/2018	APASEO EL ALTO, GUANAJUATO	SOBRESEE
RRAIP-931/2018	APASEO EL ALTO, GUANAJUATO	REVOCAR

En ese sentido, me permito mencionar que del recurso de revisión, asignado a la ponencia de la **Comisionada Lorena Vela se propone que:**

NÚMERO DE EXPEDIENTE	SUJETO OBLIGADO	SENTIDO DE LA RESOLUCIÓN
RRAIP-564/2018	APASEO EL ALTO, GUANAJUATO	MODIFICA
RRAIP-648/2018	APASEO EL ALTO,	REVOCAR

	GUANAJUATO	
RRAIP-690/2018	APASEO EL ALTO, GUANAJUATO	REVOCAR
RRAIP-1066/2018	PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO	CONFIRMA
RRAIP-1074/2018	GUANAJUATO, GUANAJUATO	MODIFICA
RRAIP-1076/2018	UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO	SOBRESEE
RRAIP-1084/2018	ROMITA, GUANAJUATO	MODIFICA
RRAIP-1092/2018	PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO	MODIFICA

Es cuanto Comisionada Presidenta

**Comisionada Presidenta Angeles Ducoing:** Comisionada Lorena Vela, ¿Tiene usted algún comentario en relación al tercer y cuarto punto del Orden del Día?

**Comisionada Lorena Vela:** Ninguno, Comisionada Presidenta. Muchas gracias.

**Comisionada Presidenta Angeles Ducoing:** No habiendo comentarios adicionales por el Pleno de este Instituto y siendo habitual dentro del mismo, proceda por favor comisionada a exponer el proyecto de resolución, de su ponencia para así proceder a tomar la votación correspondiente, conforme a la totalidad de medios de impugnación cuya votación se somete a este Pleno.

Para ello, tiene la palabra la Comisionada Angela Lorena Vela Cervantes para exponer el expediente identificado con el número **RRAIP-1076/2018**, teniendo al **Universidad de Guanajuato** como sujeto obligado.

**Comisionada Lorena Vela:** Muchas gracias Comisionada Presidenta, claro que sí, me permito exponer...

**El particular peticionó la información siguiente:** Requerimos conocer, del presupuesto de egresos del ejercicio fiscal 2018, si existieron partidas que fueran importantes en su

monto, importantes por su impacto en sus programas sustantivos o bien importantes por su complejidad, y de existir cuáles fueron estos.

**La Titular de la Unidad de Transparencia**, emitió respuesta dentro de los plazos de ley, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, así como del correo electrónico proporcionado por el particular en la citada plataforma, en dicha respuesta el referido titular se pronunció de manera íntegra sobre el objeto jurídico petitionado, entregando la información petitionada por el ahora recurrente en su solicitud de folio 01970818 de la Plataforma Nacional de Transparencia.

**Agravio:** *Entrega de la información que no corresponde con lo solicitado.*

**Análisis.** Analizadas las documentales que obran en el sumario, así como de la inspección a la Plataforma Nacional de Transparencia, quien resuelve advierte, que el agravio argüido por el recurrente resulta infundado e inoperante, ya que la respuesta emitida por el titular de la Unidad de Transparencia del sujeto obligado, atendió de manera íntegra el objeto jurídico petitionado, mediante la que se entregó la información petitionada por el ahora recurrente en la solicitud de mérito.

Lo anterior es así, ya que ante la solicitud «Requerimos conocer, del presupuesto de egresos del ejercicio fiscal 2018, si existieron partidas que fueran importantes en su monto, importantes por su impacto en sus programas sustantivos o bien importantes por su complejidad, y de existir cuáles fueron estos.» (Sic), proporcionó al impetrante diversos hipervínculos de los cuales se puede obtener el presupuesto de egresos de la Universidad de Guanajuato correspondiente al ejercicio fiscal 2018, el cual se muestra a nivel de partida específica de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto emitido por el Consejo Nacional de Amortización Contable, aunado a que de la solicitud planteada no se advierten mayores elementos de los que se pudiera colegir que la información de interés del particular era en relación con las partidas que son objeto de un procedimiento de contratación, tal como lo pretende hacer valer el hoy impetrante, de ahí que al haber realizado el sujeto obligado un pronunciamiento integró en torno al objeto jurídico petitionado, resulte viable confirmar la respuesta obsequiada al particular.

Por otra parte, toda vez que mediante sus agravios refiere diversas disposiciones contenidas en la ley de Contrataciones de Obras públicas para el Estado de Guanajuato,

todas encaminadas a destacar la función del testigo social en los procedimientos de contratación, es por lo que quien resuelve colige que la intención del impetrante es obtener diversa información mediante el planteamiento del recurso que nos ocupa, la cual es distinta de la información a la solicitada inicialmente, ya que mediante sus agravios se advierte que este espera del sujeto obligado un pronunciamiento de las partidas como objeto de un procedimiento de contratación, cuando la solicitud inicial versaba sobre partidas presupuestales, ya que precisó en dicha solicitud que la información peticionada era en relación al presupuesto de egresos del ejercicio fiscal 2018.

Por consiguiente, deviene procedente sobreseer parcialmente el recurso de revisión que nos ocupa respecto de los nuevos contenidos, ya que el recurrente amplió su solicitud mediante el recurso de revisión, pretendiendo obtener información diversas a la solicitada inicialmente, lo anterior de conformidad con los artículos 149 fracción VII y 150 fracción IV de la Ley de la materia.

No obstante lo anterior, queda a salvo del derecho del particular de realizar una nueva solicitud de acceso a la información ante el sujeto obligado en cuestión a fin de que obtenga la información de su interés.

Por lo anterior se **confirma** la respuesta obsequiada por parte del Titular de la Unidad de Transparencia del sujeto obligado, correspondiente a la solicitud de información identificada con el número de folio 01970818 de la Plataforma Nacional de Transparencia, de igual modo, **se sobresee** el recurso de revisión interpuesto, con base a lo establecido en el artículo 150 fracción IV, de la ley de la materia, en relación con el artículo 149 fracción VII, de la ley de la materia.

**Comisionada Presidenta Angeles Ducoing:** Gracias comisionada Lorena por la exposición del proyecto de su ponencia, de igual manera hago lo propio exponiendo el proyecto de resolución recaído al expediente identificado con el número **RRAIP-825/2018**, teniendo al Municipio de **Apaseo el Alto** como sujeto obligado.

**El particular peticionó la siguiente información:** Nombre, puesto, sueldo y máximo grado de estudios de todas las personas que se encuentran dentro de la nómina en la actual administración.

**La Titular de la Unidad de Transparencia del sujeto obligado**, fue omisa en otorgar respuesta a la solicitud de información con número de folio 01820618, dentro del término establecido en el artículo 99 de la Ley de la materia.

**El particular se agravia de lo siguiente:** No me han dado respuesta alguna.

**Análisis.** que obran en el expediente en estudio se desprende que la autoridad responsable fue omisa en otorgar respuesta dentro del plazo establecido en el artículo 99 de la Ley de la materia, sin embargo, en fecha 3 tres de diciembre del año próximo pasado –fecha posterior a la interposición del recurso de estudio-, notificó respuesta al particular a través del oficio de referencia 004.13.1 No.989» de fecha 18 dieciocho de enero del año en curso, dirigido al hoy impetrante, mismo que contiene un pronunciamiento respecto del objeto jurídico peticionado, poniendo a disposición de la parte impetrante la información pretendida; dejando sin materia el recurso de revisión de marras, por lo que esta ponencia determina que es dable sobreseer el presente recurso de revisión, al actualizarse la hipótesis prevista en la fracción III del artículo 150 de la Ley de la materia..

Por lo anterior se SOBRESEE el acto recurrido, Con fundamento en el artículo 150 fracción III de la Ley de la materia.

Bien, una vez que hemos expuesto 2 de los asuntos más relevantes para esta sesión jurisdiccional que nos ocupa, solicito al Secretario General de Acuerdos del IACIP lleve a cabo el conteo de la votación correspondiente a los proyectos de resolución sometidos a consideración del Pleno de este Instituto.

**Secretario General de Acuerdos Andrés Rizo Marín:** Conforme a su instrucción Comisionada Presidenta. Pongo a su consideración Comisionadas presentes, y solicito sean tan amables de manifestar el sentido de su voto, respecto a los sentidos y efectos de la resolución recaída al recurso de revisión sometido a su consideración.

**Secretario General de Acuerdos:** Comisionada Angeles Ducoing

**Comisionada Presidenta Ángeles Ducoing:** A favor.



**Secretario General de Acuerdos:** Comisionada Lorena Vela

**Comisionada Lorena Vela:** A favor.

**Secretario General de Acuerdos:** En consecuencia, sometidos a consideración del Pleno del Instituto, me permito informar que resultaron aprobados por unanimidad de votos, de las Comisionadas presentes: **el proyecto de resolución definitiva del recurso de revisión, identificado con el números de expediente RRAIP-665/2018, RRAIP-667/2018, RRAIP-669/2018, RRAIP-695/2018, RRAIP-707/2018, RRAIP-825/2018, RRAIP-931/2018;** en el que resultó ponente la Comisionada Presidenta Licenciada Ma. de los Angeles Ducoing Valdepeña, así como los recursos de revisión, identificados con los números de expediente: **RRAIP-564/2018, RRAIP-648/2018, RRAIP-690/2018, RRAIP-1066/2018, RRAIP-1074/2018, RRAIP-1076/2018 y RRAIP-1084/2018, RRAIP-1092/2018** en los que resultó ponente la Comisionada Licenciada Angela Lorena Vela Cervantes.

Es cuanto Comisionada Presidenta.

**Comisionada Presidenta Angeles Ducoing:** Gracias Secretario. Ahora en desahogo del tercer párrafo del segundo punto del Orden del Día le solicito al Secretario General de Acuerdos su intervención una vez más para que exprese ante este Pleno lo relativo al punto de lectura que nos ocupa.

**Secretario General de Acuerdos:** Con mucho gusto Comisionada Presidenta: Se da cuenta al Pleno de este Instituto **de los proyectos de acuerdos de cumplimiento e incumplimiento derivados de las resoluciones recaídas a los recursos de revisión identificados con los números de expediente RR-1444/2017, RRAIP-320/2018, RRAIP-356/2018, RRAIP-357/2018, RRAIP-449/2018, RRAIP-471/2018;** para efecto de que el Pleno se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales. Es cuanto Comisionada Presidenta.

**Comisionada Presidenta Angeles Ducoing:** Muchas Gracias Secretario. Comisionada Lorena Vela, ¿quisiera usted agregar algún comentario en particular respecto al punto de lectura que nos ocupa?

**Comisionada Lorena Vela:** No, ningún comentario al respecto Comisionada Presidenta, muchas gracias.

**Comisionada Presidenta Angeles Ducoing:** Perfecto, no habiendo nada que agregar, le solicito al Secretario General de Acuerdos del Instituto nuevamente su intervención a fin de llevar a cabo el conteo de la votación correspondiente al acuerdo de cumplimiento e incumplimiento sometido a consideración del Pleno de este Instituto.

**Secretario General de Acuerdos Andrés Rizo Marín:** Conforme a su instrucción Comisionada Presidenta. Pongo a su consideración Comisionadas presentes, y solicito sean tan amables de manifestar el sentido de su voto, respecto al sentido y efectos del acuerdo de cumplimiento e incumplimiento recaído en el recurso de revisión sometido a su consideración.

**Secretario General de Acuerdos:** Comisionada Angeles Ducoing

**Comisionada Presidenta Angeles Ducoing:** A favor.

**Secretario General de Acuerdos:** Comisionada Lorena Vela

**Comisionada Lorena Vela:** A favor.

**Secretario General de Acuerdos:** En consecuencia, sometidos a consideración del Pleno del Instituto, me permito informar que resultaron aprobados por unanimidad de votos, de las Comisionadas presentes: **los proyectos de acuerdos de cumplimiento e incumplimiento derivados de las resoluciones recaídas a los recursos de revisión identificados con los números de expediente RR-1444/2017, RRAIP-320/2018, RRAIP-356/2018, RRAIP-357/2018, RRAIP-449/2018, RRAIP-471/2018.** Es cuanto, Comisionada Presidenta.

**Comisionada Presidenta Angeles Ducoing:** Le agradezco señor secretario. Ahora en desahogo del cuarto párrafo del segundo punto del Orden del Día le solicito al Secretario General de Acuerdos su intervención una vez más para que exprese ante este Pleno lo relativo al punto de lectura que nos ocupa.

**Secretario General de Acuerdos:** Con su venia Comisionada Presidenta, Se da cuenta al Pleno del Instituto, del oficio con número de referencia **IACIP/DAJ/19/2019**, suscrito por

el Director de Asuntos Jurídicos del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, relativo a la aprobación que le es requerida al Pleno del Instituto sobre: la resolución derivada de la denuncia de referencia **PDIOT-31/2018**; el acuerdo de amonestación derivado de la denuncia con referencia **PDIOT-23/2018**. Para efecto de que el Pleno se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales

**Comisionada Presidenta Angeles Ducoing:** Comisionada Lorena Vela, ¿Nuevamente me dirijo a usted para preguntarle si tiene algún comentario en relación al punto de lectura que nos ocupa?

**Comisionada Lorena Vela:** Nada que comentar en el punto de lectura que nos ocupa Comisionada. Muchas gracias.

**Comisionada Presidenta Angeles Ducoing:** En ese sentido solicito nuevamente la intervención del Secretario General de Acuerdos para que lleve a cabo el conteo de la votación correspondiente respecto al punto de lectura que nos ocupa.

**Secretario General de Acuerdos:** Conforme a su instrucción Comisionada Presidenta. Pongo a su consideración Comisionadas presentes, y solicito sean tan amables de manifestar el sentido de su voto respecto a los efectos del oficio con número de referencia **IACIP/DAJ/19/2019** suscrito por el Director de Asuntos Jurídicos del Instituto.

**Secretario General de Acuerdos:** Comisionada Angeles Ducoing

**Comisionada Presidenta Angeles Ducoing:** A favor.

**Secretario General de Acuerdos:** Comisionada Lorena Vela.

**Comisionada Lorena Vela:** A favor.

**Secretario General de Acuerdos:** En consecuencia, y puesto a consideración del Pleno del Instituto, me permito informar que resultó aprobado por unanimidad de votos, de las Comisionadas presentes, el proyecto de acuerdo presentado en el segundo punto párrafo cuarto del Orden del Día de la presente sesión. Es cuanto Comisionada Presidenta.

**Comisionada Presidenta Angeles Ducoing:** Gracias Secretario. En desahogo del tercer punto del Orden del Día respecto a la lectura, aprobación y firma del acta, le solicito nuevamente su intervención para que el Pleno del Instituto se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales sobre la aprobación del acta de sesión respectiva.

**Secretario General de Acuerdos:** Con todo gusto, pongo a su consideración Comisionadas, la propuesta de la Presidencia, a efecto de que sea aprobada y en su caso, firmada el acta de la presente sesión. Solicitando sean tan gentiles de manifestar el sentido de su voto.

**Secretario General de Acuerdos:** Comisionada Angeles Ducoing

**Comisionada Presidenta Angeles Ducoing:** A favor.

**Secretario General de Acuerdos:** Comisionada Lorena Vela.

**Comisionada Lorena Vela:** A favor.

**Secretario General de Acuerdos:** En consecuencia, puesto a consideración del Pleno del Instituto, me permito informarle que resultó aprobada por unanimidad de votos, de las Comisionadas presentes, el acta de la presente sesión extraordinaria jurisdiccional. Es cuanto Comisionada Presidenta.

**Comisionada Presidenta Angeles Ducoing:** bien secretario muchas gracias, no habiendo más asuntos por discutir se da por concluida la presente Sesión de Pleno, siendo las 08:45 ocho horas con cuarenta y cinco minutos del día de su inicio. Muchas gracias a todas y todos los presentes. Tengan ustedes muy buenos días.